

OFICIO No. 65-UT/UNISTMO/2026

Asunto: Respuesta a solicitud de información
Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 28 de abril de 2026

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de datos Personales en posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **1641183526000010** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda, con fundamento en los artículos 153, 156, 157, 158 y 159 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública con sentido Social y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

A LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, UNISTMO SOLICITO INFORME NOMBRE COMPLETO DEL ABOGADO DE LA UNIVERSIDAD, CURRICULUM DEL ABOGADO, INFORME CUAL ES LA EXPERIENCIA LABORAL DEL ABOGADO EN LA UNISTMO, FECHA DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD, INFORME SI ES UN TRABAJADOR DE BASE, SALARIO INFORME SI EL ABOGADO SE HA ACTUALIZADO EN PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO, INFORME CUALES Y CUANTOS SON LOS DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS QUE HA TOMADO PARA ACTUALIZARSE EN LOS ÚLTIMOS 6 AÑOS, DE 2021 A 2026, SOLICITO EVIDENCIA DOCUMENTAL DE SU ACTUALIZACIÓN EN LOS TEMAS PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO TODA LA INFORMACIÓN SE PIDE EN ARCHIVO DIGITAL

Respuesta:

1.- A LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, UNISTMO SOLICITO INFORME NOMBRE COMPLETO DEL ABOGADO DE LA UNIVERSIDAD

R:

Raymundo Gutiérrez Beltrán

2.- CURRICULUM DEL ABOGADO, INFORME CUAL ES LA EXPERIENCIA LABORAL DEL ABOGADO EN LA UNISTMO

R:

Se anexa información de su curriculum donde indica su experiencia laboral con esta dirección:

http://www.unistmo.edu.mx/transparencia/Articulo_70/Fraccion_XVII/2024/2doTrimestre/CV_RAYMUNDO_GUTIERREZ_BELTRAN.pdf

3.- FECHA DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

R:

28 de junio de 2022.

4.- INFORME SI ES UN TRABAJADOR DE BASE, SALARIO

R:

Mandos medios y superiores.

5.- INFORME SI EL ABOGADO SE HA ACTUALIZADO EN PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO, INFORME CUALES Y CUANTOS SON LOS DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS QUE HA TOMADO PARA ACTUALIZARSE EN LOS ULTIMOS 6 AÑOS, DE 2021 A 2026, SOLICITO EVIDENCIA DOCUMENTAL DE SU ACTUALIZACION EN LOS TEMAS PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS, PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO TODA LA INFORMACION SE PIDE EN ARCHIVO DIGITAL

R:

El Mtro. Raymundo Gutiérrez Beltrán, inicia en el año 2022, con la función de abogado general en la Universidad del Istmo, habiendo cursado una Maestría de Derecho Constitucional y Amparo, antes de ingresar a laborar a esta institución, y dentro del enfoque de esa preparación, en el Derecho Constitucional, como punto medular, se tiene el estudio de las garantías individuales o derechos humanos, inmersos en la carta magna, en sus artículos 1° al 29; asimismo, dentro del juicio de Amparo, están consagrados en sus artículos 103 y 107 de esa ley, y como medio de control constitucional es para proteger los derechos humanos de los actos de autoridad. Por lo tanto, independientemente, de una carrera profesional de 3 décadas en el servicio público federal y estatal, siempre en el campo jurídico - administrativo, ya contaba con las nociones generales y el respeto a los derechos humanos.

Ahora bien, en lo que hace a la pregunta; sí se ha actualizado el abogado en perspectiva de género y derechos humanos, prevención de la violencia de género, informe cuales, y cuantos son los diplomados, cursos, talleres y seminarios que ha tomado para actualizarse. Se contesta: Que ha asistido cuando las necesidades del servicio lo permiten, a las pláticas o talleres que se realizan en los días 25 de cada mes, (día rosa o lila), en el campus Ixtepec; así como cursos o talleres para la atención de víctimas de violencia contra las mujeres pertenecientes a las comunidades educativas e interculturalidad para las instituciones de educación superior, que se dan, tanto presencial como virtual, y se llevan a cabo dichas actividades, no con el afán de que enriquezca su CV, sino para actualizarse y tener un mejor enfoque para conocer de manera más general estos temas en la vida diaria y en el quehacer profesional y laboral. Por lo tanto, si existe una evidencia de esos cursos, no los tiene en este momento documentados.

Quedo a la orden, saludos cordiales.

ATENTAMENTE.

*voluntas totum potest
guirâa zanda ne guendaracala'dxi*



L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga
Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO

